

El Pachamama y el dios del jubileo bíblico en la dialéctica de la opresión-liberación. Motivos para una cultura de paz

The Pachamama and the god of the biblical jubilee in the dialectic of oppression-liberation.
Reasons for a culture of peace

Calixto Huanca Cárdenas*

<https://orcid.org/0009-0009-4744-469X>

* Teólogo y filósofo peruano, radicado en Costa Rica desde 1985. Ph.D. Doctor en Educación. Doctor en Teología. Egresado del doctorado en Gestión Pública y Ciencias Empresariales del ICAP. Académico/investigador de la Universidad de Costa Rica. Autor de algunas obras, además de la presente que está en prensa “*Repensar del Estatuto Epistemológico de la Teología de la Iglesia*”. Áreas de investigación: cultura/ético-política, religión y espiritualidad. Correos:calixto1421@hotmail.com, calixto.huanca@ucr.ac.cr

Resumen: El presente artículo es un intento de desentrañar, el sujeto social bíblico que es el pueblo de Israel primero, luego la comunidad cristiana, creyente y pobre, que vive la experiencia de la fe en Jesucristo resucitado tal como testimonia el Evangelio de Lucas en el Nuevo Testamento. En este sentido, el sujeto social bíblico es una manera de entender el sujeto social del Dios Pachamama en la historia de la cultura inca; porque son dos sujetos sociales que viven la experiencia de la fe en un Dios supremo, pero en circunstancias históricas distintas, en el espacio geográfico también diferente y valores culturales propios.

El Dios opresor y de la muerte de la cristiandad colonial, es el Dios distorsionado, manipulado e instrumento de los conquistadores, invasores coloniales y de los criollos sociales dominantes de la Republica. Por lo tanto, el Dios de la Biblia no es el opresor colonial, tampoco lo es el Dios Pachamama, sino es un Dios que lucha en la resistencia contra todo tipo de la opresión económica, política, social, cultural y religiosa.

Palabras claves: Dios bíblico, Dios pachamama, sujeto social, jubileo bíblico, opresión-liberación.

Summary: This article is an attempt to unravel the biblical social subject is the people of Israel first, then Christian, believer and poor community living experience of faith in the risen Christ as witnesses to the Gospel of Luke in the New Will. In this sense, the biblical social subject is a way to understand the social subject of Pachamama God in the history of the Inca culture; because they are two social subjects who live the experience of faith in a supreme God, but in different historical circumstances, in geographic space and also different cultural values.

The oppressor and death of colonial Christianity, God is distorted, manipulated and instrument of the conquerors and colonial invaders dominant social Creoles of the Republic God. So the God of the Bible is not the colonial oppressor, neither is the Pachamama God, but God is a resistance struggle against all forms of economic oppression, political, social, cultural and religious.

Key words: Biblical God, God Pachamama, social subject, biblical jubilee, oppression-liberation.

INTRODUCCION. La presente reflexión, está construido a partir de la experiencia de la fe en el Dios Pachamama de la vida comunitaria de la cultura inca, una hermenéutica bíblica-teológica acerca del Dios bíblico en el Evangelio de Lucas (Nuevo Testamento) 4:16-22. En este sentido se ha perfilado en dos subtítulos: El Dios de jubileo en el contexto bíblico antiguo testamentario y el de Dios liberador en el evangelio de Lucas nuevo testamentario:

El Espíritu del Señor esta sobre mí, por cuanto me ha ungido para dar buenas nuevas a los pobres; me ha enviado a sanar a los quebrantados de corazón; a pregonar libertad a

los cautivos, y vista a los ciegos; a poner en libertad a los oprimidos; a predicar el año agradable del Señor (4:18-19).

El Dios del jubileo en el contexto bíblico tendrá el trasfondo de la antigua legislación mosaica y del mensaje del profeta Isaías; que sustentaran al mensaje de Jesús en el Evangelio de Lucas.

A. EL DIOS DEL JUBILEO EN EL CONTEXTO BÍBLICO

Esta parte a la acción del Dios Bíblico en el Antiguo Testamento, configurado en dos momentos trascendentales: En la ley mosaica o antigua legislación y en el profeta Isaías. Comprendemos que estos aglutinan el pensamiento del jubileo antiguo-testamentario (ya en la 2da parte de este capítulo, la parte B, se verá legitimadamente en el Nuevo Testamento como idea central del jubileo en Lucas (4:16,22).

1. El dios del jubileo en la antigua legislación.

El jubileo era un mandato de Dios , dado en el momento Sinaí para practica en el pueblo de Israel información que nos remite específicamente Levítico ,Éxodo y Deuteronomio (Levítico 25:8,55; Dt15:1,6; Ex 21:1,11 y 23: 10,13).

Con esta actitud, el Dios bíblico significo no estar de acuerdo con el tipo ideal de sociedad que se estaba liberando en Israel, y creyó necesario implantar la ley de jubileo, ley que represento definitivamente liberación y un orden socio-económico justo (Levítico. 25:10).

En su etimología , la palabra “jubileo” no viene de jubileo , si no que ambas palabras provienen de la expresión hebrea “ Yobel” (literalmente cuerno de carnero o de ciervo) ,con el cual se proclama el comienzo del año del jubileo (Éxodo 19:3) , cada 49 (o 50) años, de acuerdo con las prescripciones sobre las “siete semanas de años” (Levítico 25:8,12). El anuncio era precisamente en el mes séptimo, a los diez días que coincidían exactamente con el día del perdón (expiación) tisri set/oct (Levítico 25:9). (Nelson, 1974, p.351).

La provisión central de la inauguración de la fiesta fue fundamentalmente liberadora. Significo el retorno periódico de los Israelitas a las tierras de sus familias y tribus, “que garantizaba la estabilidad de una sociedad justa fundada sobre la familia y el patrimonio familiar” (Biblia Jerusalén, 1897, pp.143-145).

El jubileo básicamente prescribía tres puntos de alta relevancia:

El sábado de la tierra (Hanks, 1982, p. 167). Perdón de deudas y manumisión de esclavos, (Serrano/Shokel, 1979, p. 47) y la de redistribución del capital (capital en el sentido de la tierra y su producción equitativa). (Yoder, 1985, pp. 49-58).

El sábado de la tierra (Levítico 25:1-7 11-12, 19-22). Sostenía que la tierra debe permanecer en barbecho cada año sabático. El texto siguiente describe: “Pero el séptimo año la tierra tendrá descanso, reposo para jehová; no sembraras su tierra, ni

podaras tu viña. Lo que de suyo naciere en tu tierra segada, no lo segaras y las uvas de tu viñedo no vendimiaras; año de reposo para la tierra” (Levítico 25:4,5).

El jubileo era una actividad sabática de éxodo-liberador de gran escala y transcendencia dentro del código de santidad. (Levítico Capítulos 17-26). Por eso su relación es coherente con la observancia del día sábado y el año sabático, que significaron éxodos liberadores de menor escala en el pueblo de Israel; la proclamación del jubileo no solo significó restauración de vidas humanas, si no también restauración ecológica, preservación de la naturaleza y de los recursos naturales.

La tierra necesita aun descanso dentro de la justicia de Dios. Sin embargo, en los tiempos actuales muchas tierras se han agotado al ser cultivadas indebidamente. El ser humano desea producir más y más. Exige a la tierra más de lo que pueda darnos, haciéndola producir con exceso con la mera fuerza de la tecnología moderna, exige de sus obreros, exige de su propia salud: maltrata a todos y así mismo porque realmente ha restado importancia a la ley en la que Dios ordenó que la tierra tuviera su debido reposo.

La ley de jubileo sobre el sábado de la tierra pone freno a la explotación desenfrenada y a la dedicación desmedida que se ha convertido en una verdadera enajenación para el hombre.

Esta actitud del ser humano ha llevado a consecuencias desastrosas en nuestros días, pero la perdida agigantada de la ecología y de los recursos naturales: ¿Por qué tanta deforestación y zonas esterilizadas cada día? ¿Por qué el aire contaminado? El hombre se ha convertido en el principal destructor y mayordomo infiel de la tierra.

Dios exige orden y buen trato al suelo que nos vio nacer. Demanda del hombre una buena mayordomía y administración que responda a las exigencias de sus leyes.

La condonación de deudas y la manumisión de esclavos (Éxodo 21:1-6; Deuteronomio 15: 1-18; Levítico 25: 10c y 35-55). Dentro de esta provisión del jubileo, aparece como verdaderos indicadores:

El perdón de las deudas (Deuteronomio 15:2).

La prohibición de usura y explotación del oprimido (Levítico 25:35-38).

La emancipación de los esclavos (Levítico 25: 39-43 y 53-55).

Las deudas fueron eximidas porque habían conducido al pueblo de Israel a la esclavitud y a la pobreza. La ley del jubileo tenía que cumplirse como verdadero derecho a la vida, frente a la aplastante injusticia socio-económica que vivía el pueblo de Israel.

Este drama se repite con más amplitud en la cultura inca, y como consecuencia la pobreza es total en todas sus dimensiones (socio-económicas, político-religiosas y culturales). Es altamente alarmante la situación del suelo en que se vive no es propiedad, sino una hipoteca, con una economía completamente bloqueada para su desarrollo. A causa de un mundo dividido. Este-Oeste (sed de poder) y Norte-Sur (economicismo); asimismo el perjudicante legado colonial. Lo que hoy el espacio se ha convertido en zona emergente en todo el sentido de la palabra.

Esta situación crea la necesidad urgente de implantar la ley del jubileo “como proyecto de transformación socio-económica” y política, en el mundo esclavo y endeudado de la cultura inca bajo la tesis que Dios tal como era a lo que fue para el pueblo de Israel en aquel entonces, es también para hoy. Que exige el respeto a la vida y el cumplimiento de sus leyes en una liberación total del pecado, en todas sus dimensiones: personal, colectivo y estructural (Levítico 25:17-19).

La redistribución del capital Levítico 25:10b). Esta provisión demanda dos exigencias:

La tenencia de la tierra por igual (Levítico 25:10b-c).

La devolución de las pertenencias en que medien un pago (Levítico 25: 10d y 13).

Antes de la invención de la máquina, la única riqueza de la gente está constituida por la tierra y el ganado. Definitivamente, estos recursos disponibles llega a ser el capital del ser humano en sus múltiples funciones y dimensiones para hoy: “El mercado, la agricultura, el trabajo, la estructura, la organización económica, monetaria, renta y crecimiento, etc.” (Seldon& Pennance, 1975, pp.13-23).

Con esta provisión del jubileo, el tiempo de las desigualdades acumuladas a lo largo de los años es olvidado, obviamente para preservar la democracia agraria original de Israel. La tierra sería “del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”, persiguiendo el BIEN COMUN de todo el pueblo hacia una sociedad “justa y fraterna”, proyectada y fundamentada en la justicia del Dios liberador y proveedor de su pueblo (Hanks, 1982, p. 173).

Antes del jubileo, la situación de los empobrecidos los exponía siempre a perder sus tierras para pagar los impuestos, especialmente en años de sequía y otros desastres naturales o por deudas originadas en enfermedades y muertes o en actos de violencia y explotación por parte de las naciones o imperios vecinos.

Perder la tierra era perder la libertad y la vida. Era perder los medios de vida, la libertad y la dignidad de personas, la capacidad de ejercer plenamente su membresía o ciudadanía en el pueblo del Pacto y la promesa.

Sin duda, sin los elementos de trabajo, las semillas y los animales, no había libertad en el pueblo de Israel, y mucho menos justicia. Por lo tanto, era menester en forma urgente un tipo de reforma agrícola con una autentica redistribución: “Cada uno recobrará su propiedad y retomará su familia” (Levítico 25:10d).

Dios, con su ley del jubileo, rechaza toda asimetría, acaparamiento, o latifundio. Realmente en este clima no queda lugar para los “gamonales” o hacendados, porque Dios ha declarado ser el único dueño, “La tierra es mía” (Levítico 25: 10d). Sus habitantes son simplemente administradores. Esto responde a porque los pueblos alrededor de Israel se gloriaban de haber vivido en su mismo país y ser dueños de él desde la creación del mundo. Para el israelita, en cambio, la tierra es una herencia recibida de Yahvé. En los capítulos de Deuteronomio y de Josué que relatan la conquista y la repartición de la tierra siempre se habla de herencia.

Desde la perspectiva del testimonio bíblico, no existe dueño absoluto de la tierra. Es una herencia de Dios; su tenencia es equitativa y armoniosa.

Así pues, el jubileo era una proyección de la verdadera revolución anhelada por Dios, estatuida en la ley mosaica. Era un periodo de nivelación de las desigualdades en la sociedad por el pecado humano, por el egoísmo, la ambición y la debilidad. Era un recurso para corregir los efectos del pecado personal, colectivo, y estructural”, acumulación de riquezas, con su escalamiento inevitable de extrema pobreza (Pixley& Boff, 1986, pp. 17-20). El jubileo busca eliminar con la redistribución y busca preservar la vida y los medios para la vida de todos, y hacer efectiva la justicia de Dios para con todo el pueblo de Israel.

Para nuestros días, el jubileo significa la revolución nutrida de eficacia. Dios amó la vida de Israel su pueblo escogido y también lo hace hoy; sus leyes abarcan con todas las épocas, específicamente para la cultura inca oprimido y creyente.

En lo que respecta a su observancia, existen interrogantes, Algunos comentaristas no concuerdan en la aplicación cuando el pueblo de Israel entro en la tierra prometida. En realidad, es difícil probar que hubo una aplicación universal y general del jubileo. Sin embargo existen constantes de aplicaciones parciales y circunstanciales después del exilio, así lo atestiguan por ejemplo: la emancipación de los esclavos bajo el Rey Sedequías, la influencia del profeta Jeremías durante los días invasión de Jerusalén por los ejércitos babilonios (Jeremías 34:8-16), o la cancelación de deudas, el reposo de la tierra y el rescato de las hipotecas bajo Nehemías (Nehemías 5:11-13 y 10:31). La respuesta de los dueños de esclavos y de los prestamistas y terratenientes, aunque fuese forzada por las circunstancias, muestra que la ley y el espíritu del jubileo no eran desconocidas y en que su momento tomo suficiente fuerza para apelar a la conciencia y promover un cambio radical y una nueva apertura (Nehemías 5:11-12).

En efecto, hemos visto que el jubileo dado en el monte de Sinaí abrió esperanzas de liberación frente a la opresión, a la usura en el pueblo de Israel. Esta liberación la encontramos en todos los estratos de la ley mosaica. Mucho más en tiempo de los profetas que la monarquía había convertido su reinado en una dictadura absolutizante. Como dice Gallego: “Una de las constantes de la apreciación humana del reino a lo largo de la historia ha sido su carácter absolutista. En el mejor de los casos, el rey era el que reinaba para el pueblo pero nunca con el pueblo o en nombre del pueblo” (Gallego, 1989, p.75).

Tanto en el A.T. como en el N.T. nunca el rey fue Dios sino Dios el rey. Lo que hizo la monarquía fue convertir el poder divino salvífico en una dictadura humana, o se aliaron con otros pueblos rompiendo así la Alianza con Yahvé. Como consecuencia, las masas populares sufrían todos los estragos de la opresión. De ahí que los profetas increparon drásticamente contra esta usurpación y opresión. Fueron calificados como anti-monárquicos y más de uno no escapó de la muerte. Johannes alude que: “En la época monárquica, cambio las circunstancias sociales, se desarrolló una clase superior rica, se introdujeron graves abusos, donde los profetas combatieron con dureza” (Johannes, 1967, pp. 930-936).

Algunas actitudes opresivas que se dieron, por ejemplo son la dura prestación de la gente humilde (Amós 5:7-12). La esclavitud inhumana (Jeremías 34:8-11) y la

desvergonzada explotación de viudas y huérfanos (Amós 4:1, 6:1-14, 8:8-14, Miqueas 3:2 y Isaías 5:1-24).

Por la terquedad de corazón y desobedecer las leyes de Dios, el pueblo de Israel de vez en cuando tuvo que ser entregado a sus enemigos. Tenía que oírse el llanto y los lamentos para que Dios los librara e hiciera volver a su territorio.

El Dios bíblico, el Dios de Israel, nunca legitimo la opresión; siempre utilizó medios para hacer resaltar la vida, la libertad, la fraternidad, la comunión y el orden.

2. El Dios del jubileo en el mensaje del profeta Isaías (Is 5:8, 58:1-12, 61:1-3).

Lo específico en el profeta Isaías se encuentra la máxima expresión dentro de la proclamación jubilar de los profetas, pasaje que Jesús mismo tomó más tarde para su discurso en Nazaret.

El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha ungido. Me ha enviado para dar la buena noticia a los que sufren, vendar a los corazones desgarrados, para proclamar la amnistía a los cautivos y a los prisioneros la libertad, para proclamar el año de gracia del Señor...(Isaías 61:1-2).

Aquí el profeta recuerda la misión que recibió de Dios, la cual se parece a la del autor del mensaje del consuelo (Isaías 40). A él le toca una tarea bien precisa: Anunciar a los oprimidos judíos que han vuelto a Jerusalén que Dios bendecirá sus esfuerzos. Los reinos se reconstruirán, sus hermanos volverán más numerosos que los países donde están desterrados, los que dudan o que están desanimados deben perseverar porque pronto llegará a Dios a visitar a su pueblo. El mensaje jubilar de Isaías es netamente reconstructivo con visiones de renovación futuras.

El Dios que presenta Isaías es un Dios de consuelo, de reconstrucción, de nivelación, de paz, de armonía y de liberación. Es el mismo Dios prescrito en la legislación mosaica (Isaías 5:8, 58:6), no importa el contexto en que se dé. Es el Dios que se preocupa en la totalidad de las necesidades humanas, que está presente e inmerso en la comunidad de su creación. No es el Dios asesino y opresor, no es el que se complace en el pago de la deuda sino en el perdón de la deuda y el bien común para todos ¡paz y justicia, y liberación!

En efecto, el discurso jubilar de Isaías descansa en la ley mosaica, responde a su entorno y se celebra en el Señor Jesús. Entonces la ley del jubileo garantiza la provisión de una solución total.

a. El jubileo es liberación. El concepto liberación en hebreo es “deror” (דָּרוֹר) y griego es “elefthérios” (ελευθέρωση). El jubileo significa liberación total: histórica y eterna, material y espiritual. Una liberación de las formas más concretas de la opresión: el pecado personal y social (día de la expiación), la dominación económica (retorno a la tierra y cancelación de las deudas), explotación social (emancipación de esclavos; el hombre y la marginación).

Proclamar la liberación total incluye el cambio de las situaciones insostenibles del orden económico internacional, de las insostenibles deudas externas, de la producción bloqueada de los países de la periferia por decenios venideros para pagar intereses, el latifundismo. Es decir todo esquema de colonialismo, de dogmatismo excluyente, de centralismo de poder, tiene que pasar por el tamiz del jubileo.

Sin jubileo, sin tierras para nuestra sociedad agrícola y emergente y oprimida que es la cultura inca, no habrá verdadera libertad. Las balas, no resuelven tal situación. Y si la misión cristiana no incluye esto en su proclamación, son ellos quienes nos lo va reclamar.

b. El jubileo es rectificación. La legislación del jubileo fue luchar para enmendar, para nivelar, para restaurar para corregir los efectos del pecado en la sociedad humana y hasta en las relaciones del hombre con la naturaleza. Exige arrepentimiento, no solo personal, sino también social, institucional, nacional e internacional. Exige rectificación de las injusticias. Exige no socializar la catástrofe, sino más bien socializar las ganancias y pérdidas según el espíritu del jubileo. Esta rectificación también exige a la Iglesia ya no seguir legitimando los regímenes represivos que producen escándalo de pobreza.

c. El jubileo es restauración. El jubileo apunta hacia la empresa humana y divina de la preservación y liberación de la naturaleza. La iglesia de Cristo es parte de esta empresa de Dios con la humanidad. Jubileo significa restauración de vidas humanas para la armonía ecológica con verdadera justicia. Exige defensa de la vida y plenitud de vida. Por eso la defensa de los derechos humanos adquieren una alta prioridad, no simplemente como una cuestión de activismo social, es un asunto de testimonio radical frente a las fuerzas anti-vida.

d. Jubileo es inauguración. El jubileo no era solamente un retorno a un supuesto paraíso primordial o una sociedad igualitaria del pasado. Era, sobre todo, una visión escatológica del futuro, una proyección hacia el cumplimiento final del sueño de Dios. Los profetas no se limitaron a la letra de la legislación del jubileo, sino que hacían proyecciones escatológicas referentes a los tiempos mesiánicos, al “Día Agradable del Señor”. Jesús escogió esas visiones y proclamo la inauguración, allí mismo y en él, del jubileo de Dios ya presente en él, y en su ministerio.

En suma, el jubileo no tiene fronteras, incluyendo todo lo que Dios ha creado. Jesús proclamo el jubileo con profundo trasfondo mosaico y profético. El vino a culminar como máxima expresión la inauguración de una “liberación total”. Su mensaje viene a borrar la pobreza total: oprimidos, cautivos, ciegos y pobres; como una revolución jubilar de liberación “el Año Agradable del Señor”.

El mensaje, actualmente condena el colonialismo permanente y la explotación desenfrenado de la tierra, los cuales van en detrimento de sus habitantes. Por lo tanto, no hay espacio para la usura y el “máximo beneficio”. Mecanismos que han mantenido a la cultura inca “peregrino en su propia tierra” (Marty, 1987, p. 13).

Proclamar el jubileo en la cultura inca es hacer que desaparezcan las causas de la opresión y de la explotación. Significa no pagar la deuda externa, significa

reivindicación de la identidad de la cultura inca que ha sido despojado y pisoteado por el Dios colonial y republicano. Significa devolución de las pertenencias que a la cultura inca que lo habían expropiado.

Proclamar el Año de Gracia del Señor significa también organizarse para que en el nombre de la justicia exijamos que se nos pague la deuda por concepto de conquista, colonización y poder sobre todo por la brutal y criminal deforestación del tercer mundo por parte de las potencias coloniales de ayer e imperiales de hoy (Aguilar, 1989, p. 4).

La cultura inca es el víctima de la historia, sigue siendo marginado y despreciado hasta hoy que ya van más de los 500 años. Permanece olvidado, desangrado y aplastado por las existentes estructuras de pecado que han generado un escenario escandaloso: de violencia de todo tipo, de analfabetismo, discriminación racial, pobreza y desnutrición, desempleo y subempleo, etc.

El Dios bíblico en combinación con el Dios Pachamama son signos de esperanza de liberación para el jubileo, frente a este flagelo o pecado social en que vive inmerso la cultura inca.

B. EL DIOS LIBERADOR EN EL EVANGELIO DE LUCAS 4:16-22

El Dios liberador en el evangelio de Lucas es una hermenéutica teológica de la cultura inca, desde la dialéctica de la opresión y la liberación.

Esa perspectiva está basada en el Dios Pachamama que lucha contra la opresión del Dios colonial y fundamentalista y anuncia el Pachakuti de la liberación¹. Lo que quiere decir que hay un paradigma entre el mensaje de Pachamama y el Dios del jubileo del Dios bíblico. Por lo que se aborda el sentido de la opresión y el Dios liberador del oprimido.

1. El sentido de la opresión.

En la búsqueda de la interpretación sobre el sentido de la opresión en la lectura bíblica, se analiza dos elementos importantes: a)el concepto de la opresión y, b) las características de la opresión.

a. El concepto de la opresión. Para entender la opresión, partimos del mensaje mismo del Evangelio, donde el testimonio de Lucas dice que Jesús volvió de Galilea, luego vino a Nazaret, su tierra natal (Lucas 4:14-16). Era un día de reposo (Sábado), estando en la Sinagoga según su costumbre, tomo el libro de Isaías y señaló: “que el Espíritu del Señor estaba sobre él y que había sido ungido para anunciar las buenas nuevas a los pobres, a proclamar la libertad de los cautivos, vista a los ciegos y libertad a los oprimidos” (Lucas 4:18).

¹ Pachakuti, vocablo aymara que significa retorno, liberación o jubileo, también como renacimiento.

Las buenas nuevas están dirigidos a favor de los pobres, de los cautivos, de los enfermos como los ciegos, y los oprimidos que son similares con los acontecimientos de la cultura inca que van más de los 500 años de la resistencia en un mundo de la opresión. Entonces la pregunta es ¿Qué es la opresión?

La palabra “opresión” es un sustantivo que se deriva del verbo “oprimir”. Este verbo, según la definición del pequeño Diccionario Larousse Ilustrado (1987), oprimir en latín es “opprimere” que significa “ejercer violencia opresión en una persona o cosa (Sinónimo: avasallar, doblar, dominar, esclavizar, hollar, someter, sojuzgar y tiranizar)”.

Por su parte, en el análisis sobre las facetas de la opresión, Tomas Hanks cita la definición en el Diccionario de la Real Academia Española y se refiere la definición de la palabra inglesa que indica “oppression” de Webster. Al respecto dice:

Según la definición del diccionario de la Real Academia Española (1970) “oprimir” quiere decir sujetar demasiadamente a alguno, vejándolo, afligiéndolo, o tiranizándolo”. Más concisa y con enfoque explícito de la injusticia es la definición que da Webster para la palabra inglesa “oppression” el ejercicio injusto o cruel de poder o autoridad... (Hanks, 1982, pp. 22-23).

Lo que quiere decir, entonces, que la opresión es un ejercicio de la violencia que se genera desde el lugar de la detención del poder de la autoridad.

La violencia genera desde el lugar de la autoridad es la consecuencia de la injusticia, una injusticia que afecta a loa totalidad de la vida y la historia, o sea, desestabiliza los aspectos económicos, políticos, sociales, culturales y religiosos.

La injusticia está relacionada con la actitud humana y teológicamente es contra de la voluntad de Dios. De manera que nuestra búsqueda es la interpretación sobre el sentido de la opresión en la Biblia.

Una explicación más clara la encontramos en Tomas Hanks que se refiere a las palabras claves para entender la opresión. Ellas aparecen en su obra “opresión, pobreza y liberación” (Hanks, 1982, pp. 22-42). Las diez palabras claves en el vocabulario hebreo son: *Ashaq*, raíz árabe, significa aspereza o injusticia, *Ashaq* también es oprimir, tomar por extorsión y en la derivación *ashuqin* quiere decir opresiones y oprimidos tal como se indica en Eclesiastés 4:1).

Yanah en árabe quiere decir “ser débil”, según los léxicos “oprimir o ser violento”, es el caso de la espada opresora (Jeremías 46:16, 50:16). Es sudárbabe quiere decir “imponer tributo”, probablemente del *ugarítico* que significa “abrumar de trabajo”, está relacionado con el sufrimiento de Israel en Egipto (Éxodo 3:7, 5:6, 10:13). Se interpreta como la opresión deshumanizante. *Lahats* quiere decir “apretar” la definición del léxico “oprimir”, es el caso de Balaan (Números 22 y 25). *Ratsats* significa “aplantar, machacar, triturar (Jueces 9:53). *Daka* quiere decir “pulverizar o aplastar” el ejemplo está en Salmos 90:3). *Anah* en árabe significa “estar abajo, sumiso”, de la raíz piel y la definición de léxicos es “oprimir, hacer que alguien sienta dependencia y humillación”, como en el caso de Génesis 15:13).

Las últimas tres palabras están como sigue: *Tok* del árabe quiere decir “pisar” u “opresión” (Salmos 10:7; 55:12), es entendida como la tiranía de la opresión. *Otser* y *etser* están relacionadas y entendidas como la “opresión judicial” según Jueces 18:7. Y luego *Tsarar*, *tsar*; quiere decir “ser enemigo”, está definida como “opresor” y también relacionada como la hostilidad (Salmos 74:10; 107:2).

Las diez palabras claves referidas anteriormente se interpretan como acontecimientos ocurridos en la historia, de ahí es importante remarcar que el *ashaq* es usado por el predicador que reclama contra la violencia bajo el sol, los temores de la opresión y la falta de consuelo en el pueblo de Dios, que para el escritor era el pueblo de Israel y probablemente habla de la época de Ptolomeo que oprimían a los hebreos según lo que dice en Eclesiastés 4:1).

Yanah se refiere a la palabra del profeta Jeremías que anuncia el oráculo cuando Israel estaba bajo las espadas opresoras de Babilonia y que su liberación habría de venir en un tiempo próximo. La palabra *nagas* se podría relacionar con el éxodo, en ese caso estaría relacionada con el sufrimiento, la esclavitud y los impuestos en Egipto (Éxodo 3:17). La palabra *lahats* se aplica a la situación de Balaam que violentaba a su animal, pero que éste revelaba la presencia del Ángel de Dios (Números 22:29). *Ratsats es aplastar*, se trata de la mujer que tiró la muela de molino y le partió el cráneo causándole la muerte a Abimelec (Jueces 9:52). *Daka* quiere decir que el hombre está hecho de polvo y Dios puede volver a convertirlo en polvo, según Salmos 90:3. La advertencia futura para Abraham es que su descendencia será forastera, esclava y oprimida durante cuatrocientos años, lo que indica *anah* (Génesis 15:13). En la oración de David se menciona la actitud de tiranía, es *Tok* según Salmos 10:7. Los danitas habrían de despojar de la tierra a los de *Lais*, por lo que se usa la palabra *otser-etser*, es un despojo injusto (Jueces 18:7). Mientras que *Tsarar-tsar* se refiere al saqueo del templo y los ultrajes cometidos contra Israel en la época de Antíoco Epifanes según Salmos 74:10.

Ahora bien, la opresión es un elemento bíblico según el Antiguo Testamento. El sujeto social de la opresión es el grupo social opresor, poseedor de las riquezas económicas detentador del poder político e ideológico, defensor del sistema injusto establecido mediante la violencia que son actos de poder y la autoridad humana; no agradables a los ojos de Dios.

En cambio, el sujeto social oprimido es el pueblo generador de las riquezas económicas mediante el trabajo cotidiano con salario injusto, creador de los valores del proceso de la liberación: el establecimiento de un nuevo orden de cosas basado en la justicia de Dios.

Los sujetos sociales opresor y oprimido son elementos contrapuestos en el testimonio revelado en la historia de Israel. El caso de Israel también en la historia de la cultura inca que ha vivido una historia de lucha contra la opresión y pro de la liberación, desde el siglo XV hasta el día de hoy.

Por otro lado, el Nuevo Testamento es la continuación paradigmática del Antiguo Testamento. De ahí que las categorías analizadas anteriormente tiene su lugar en el mensaje de Jesús, y ese mensaje, a la vez, es el paradigma del mensaje del profeta Isaías, con el trasfondo de la ley de Levítico 25. De ahí surge la pregunta, ¿Cuál es el

concepto de la opresión en el Nuevo Testamento? Una respuesta la tenemos en el estudio de Tomas Hanks que dice:

Concluimos, pues que muchas veces es mejor respetar las preferencias de los léxicos y traducir *thipsis* y *thlibo* por “opresión” y “opresor”. Esta conclusión se basa en la continuidad de perspectivas con el Antiguo Testamento, la misión de Jesús a los oprimidos (Lucas 4:18-19), la situación explícita de los cristianos en Santiago y Hechos 10:38 y varios textos del Nuevo Testamento que vinculan la opresión con la pobreza y sus manifestaciones... (Hanks, 1982, p. 61).

De manera que *thipsis* y *thlibo* son manifestaciones permanentes en el Nuevo Testamento, esas manifestaciones acontecen en situaciones concretas; tal es el caso de la denuncia de Santiago a los ricos que causan el sufrimiento de los pobres (Santiago 5:1-6). En el mensaje de apocalipsis también se refiere a la iglesia de Ismirna cuando lo dice: “Conozco su opresión y pobreza” (Apocalipsis 2:9). Lo propio en el caso de Jesús que exhorta a los ricos para que compartieran sus bienes con los pobres y los más necesitados conforme dice en Mateo 19:16-30. Y en otra ocasión Jesús refiere que cuando uno asiste al hambriento, al encarcelado y desnudo, significa que está haciendo al mismo Jesús (Mateo 25:41-46).

Los testimonios bíblicos tal como se ha analizado anteriormente, son revelaciones del mensaje de Dios. En ellos Dios desaprueba la opresión y por ende al sujeto social opresor identificado en el rico, el rico es el título dado a la persona que posee muchas materiales y por lo tanto ejerce el poder político e ideológico, dominante y explotador de las fuerzas de trabajo de otros. En este sentido, Santiago el Apóstol es radical y califica al rico causante de la explotación y la pobreza de los demás. Al respecto Elsa Tamez comenta: “Para Santiago los opresores son los ricos (*plousioi*). No tiene ningún problema en señalarlo como tales. La antipatía contra ellos y sus simpatías con los pobres es innegable...” (Tamez, 1985, p. 15).

Por lo visto hasta aquí, podemos conceptualizar la opresión como un principio del poder de la autoridad del dominante, que se manifiesta mediante las actitudes como la violencia, la deshumanización, la brutalidad, la esclavización, la hostilización, la humillación, la tiranización de dolor y dominio como fruto de la injusticia que no son la voluntad de Dios. Pero esa opresión del poder de la autoridad está peleada por el pueblo oprimido que lucha por instaurar la justicia de Dios, mediante la liberación en la historia humana.

Ahora veamos la forma como la opresión se caracteriza en la historia

b. Las características de la opresión. Una manera de entender las características de la opresión en la sociedad es a través de un análisis de las manifestaciones en los aspectos económicos, políticos, ideológicos, sociales, culturales y religiosos. Por ello, se intentará explicar las características opresivas de cada uno de los aspectos históricos.

En el aspecto económico se manifiesta por la gran concentración de las riquezas en manos de los pequeños grupos privilegiados de Palestina en el mundo del Nuevo Testamento. En esa sociedad Jesús anuncia las buenas nuevas a los pobres y veamos cómo se explica esa situación. Aquí Michael Clévenot nos habla sobre las “tres

fuentes producción” de la economía de Palestina controlada por los privilegiados (Clévenot, 1978, pp. 96-98).

Las fuentes mencionadas indican que la economía estaba en la agricultura con el cultivo de los cereales, del trigo y la cebada principalmente; luego las frutas como la uva, el higo y la aceituna. En segundo lugar, la economía se generaba en la crianza de la ganadería de ovejas, cabras y gallinas. En el tercer lugar, la economía se fundamentaba en la industria de las canteras de piedra, luego la batanería, la carpintería como el sector más desarrollado y la sastrería. En tanto, el comercio ocupa de fuentes de menor importancia, ya que solo la galilea contaba con el tráfico internacional marítimo a través de sus puertos.

Los medios de producción y la economía se concentraban precisamente en manos de los habitantes urbanos, y por ello, defendían los privilegios de la riqueza con todos los medios del poder jurídico y las fuerzas de las armas. Generaban toda clase de injusticias sociales, a ellos y Jesús se refería en sus mensajes cuando decía: “¡Ay de ustedes los ricos, pues ya han tenido la alegría!, ahora están satisfechos y luego tendrán hambre, ahora ríen y después van a llorar de tristeza, todo el mundo los alaba así lo hicieron con los antepasados profetas falsos” (Lucas 6:24-26). En otra ocasión exhortó al joven rico para que compartiera sus bienes con los que no los tenían, pero no le aceptó y se fue por su camino (Mateo 19:16-22). Santiago, el hermano de Jesús ha sido más radical todavía en señalar la gran culpabilidad de los ricos (Santiago 5:1-6).

La otra fuente de la riqueza para el provecho de los privilegiados, era las impuestas que se encargaban a los trabajadores y pobres de la sociedad, que tenían la obligación de contribuir. Al respecto Michael Clévenot comenta sobre dos tipos de diezmos y el año sabático (Clévenot, 1978, p. 97). Según el comentario la ley judía carga al labrador el 12% de la cosecha para la función sacerdotal, luego el 10% para los pobres que debían depositar en el templo en el año sabático que perdió un año y medio de trabajo en cada 7 años. En efecto, se fomenta y se crea la sociedad en dos clases diferentes: La clase social rica y la clase social pobre.

El análisis económico nos permite clarificar que sociedad palestinense fue una sociedad clasista; una sociedad donde los poderosos económicamente constituyan la clase dominante que eran los grandes propietarios, los gobernantes de la corte real, los funcionarios religiosos como los sumos sacerdotes, etc. A este respecto, el caso de Jerusalén es un ejemplo de aquel tiempo, del cual Joachim Jeremías comenta cuando dice:

En los aposentos reales a lado del rey encontramos a sus íntimos, los primos y amigos; pero bajo el término de “primo” no se debe de entender solamente los parientes. Estos primos y amigos son los primeros en la jerarquía de la Corte, según el modelo de todas las cortes helenistas. Juntos a los primos, sobrinos, cuñados, y demás parientes del soberano, en la corte de Herodes formaban parte de estos primos y amigos sobre todo griegos distinguidos. En efecto, cuando el pueblo, después de la muerte del rey, exigió la marcha de los griegos, no se trata de huéspedes, sino gente de su séquito habitual. El más conocido de los familiares de Herodes es Nicolás de Damasco, hombre sabio y muy culto, filósofo e historiador de la Corte; junto a él se halla su hermano Ptolomeo... (Joachim, 1985, p.107).

De modo que el aspecto económico es el factor determinante y central de la sociedad de Palestina que incluye a otros aspectos de la historia. Tal es que la economía fue la que alentó fortalecimiento de la ideología individualista y de la acumulación o la concentración de las riquezas en manos de pocos privilegiados, como en la dinastía herodiana y la clase sacerdotal de los judíos en Jerusalén. Pero el sostenimiento del sistema de la posición de la economía implica el poder político y el ejercicio de la autoridad mediante un gobierno constituido. Entonces, veamos algunos aspectos de la cuestión política.

La opresión política ideológica se manifiesta en dos dimensiones: la política interna y la política externa.

La política interna de Palestina en tiempo de Jesús fue una etapa en la que el gobierno estaba en una dinastía herodiana por el largo espacio de tiempo. Comprendió entre el año 63 a. C. hasta el año 92 d. C. aproximadamente. La sucesión dinástica herodiana comenzó con Antipatro en el año 63 a. C., luego gobernó Antígeno entre los años 40 a 37 a. C., y finalmente, Herodes el Grande entre 37 a 4 a. C. (Schurer, 1979, pp. 350-602).

A la muerte de Herodes el Grande, le sucedieron sus hijos de la siguiente manera: Arquelao, gobernador de los territorios de Judea, Samaria e Idumea, entre el año 4 a. C y 6 d. C., Herodes Antipas gobernador de los territorios de Galilea y Perea, entre los años 4 a. C. y 39 d. C., Y Herodes Filipo gobernador de Traconitete e Inturea entre los años 4 a. C. y 34 d. C.

Para la dinastía herodiana, el gobierno de palestina especialmente en Jerusalén no fue fácil. Los judíos luchaban por la independencia y la liberación nacional, y para ello contaban con los partidos religiosos conocidos “los saduceos, los Zelotes, los fariseos, los esenios”, que representaban una amenaza permanente en la política interna de Palestina.

La historia dice que a partir de los años 66 d.C., los judíos se sublevaron violentamente. Era el tiempo de Nerón y este respondió con el envío de las tropas imperiales, la invasión y la destrucción de Jerusalén en el año 70 d. C. Sobre aquel sufrimiento de llanto y dolor de los judíos en Jerusalén, como Saulnier& Rolland sostienen:

En la primavera del 70, Tito llevaba a cabo la concentración de sus tropas en torno a Jerusalén. La ciudad se encuentra entonces dividida en tres partes: Juan de Gisgala, ocupa el templo y sus alrededores, Simón Borgoria, está en la ciudad y Eleazar propone una tregua y abre el acceso al templo; Juan se aprovecha para asesinarlo a él y con sus partidarios. Poco después Tito ataca las murallas por tres puntos diferentes; Juan y Simón se reconcilan entonces. Después de duros combates, Tito logra franquear los tres muros de defensa y al mismo tiempo construye un terraplén alrededor de la ciudad para impedir que huya la población. Los últimos días de asedio, fueron especialmente atroces y los combatientes, a pesar del hambre que pasaban fueron resistiendo casa por casa. Durante el asalto final se encendió el templo, y según Josefo, Tito no pudo hacer nada por apagar el fuego, al no poder dominar los soldados, cuya ferocidad había ido atizando el largo periodo de asedio... (Saulnier& Rolland, 1986, p. 60).

De tal manera que la presión política externa fue un factor de sufrimiento para los pueblos que Vivian en Galilea, Jerusalén y todos los pueblos de Palestina. Los dictados políticos venían desde el corazón del Imperio Romano, siempre en beneficio e interés de los imperadores.

Cualquier desobediencia de los gobiernos locales ocasionaba la intervención inmediata de Roma en Palestina. Sencillamente los funcionarios coloniales se imponían desde arriba, como en el caso de Poncio Pilatos, que ejercía la autoridad con el título de “Procurador”, o en el caso de los mismos de la dinastía herodiana, que gobernaba siempre en servicio de Roma.

En cuanto a la opresión cultural, fue aún más compleja. La lucha local fue entre los educados en la sinagoga, en los templos, en las instituciones de Roma, etc. Y los que no contaban o no tenían la oportunidad de capacitarse en algún centro educativo por razones económicas y sociales. En cuanto a estructura las élites sociales dominantes, tanto en Roma como en el interior de Palestina, imponían los valores culturales grecorromanos, a todas las provincias del imperio, por encima de los distintos valores que practicaban los pueblos del mediterráneo. A nivel pluralista, cada pueblo de las orillas del mediterráneo poseía sus propios valores culturales y luchaba por conservar, desarrollar y expandirse hacia otros pueblos; por lo tanto, el problema de opresión cultural fue cada vez más complejo en la vida cotidiana.

En conclusión la descripción analítica sobre las características de la opresión y su misma conceptualización, nos ha dado a entender que la opresión es un principio de poder de la autoridad. Por lo tanto, la opresión es un problema estructural defendido por el sujeto opresor y afecta a todo un sistema histórico económico, político, ideológico, social, cultural y religioso.

Por la causa del opresor, la vida humana está enfrentada a la agonía, una agonía que se manifiesta en el debate por la vida y la muerte, entre la justicia y la injusticia, entre la opresión y la liberación, entre un Dios de la religión uránica que domina a los pueblos o un Dios liberador que ofrece el jubileo, el Pachakuti y la esperanza de la vida humana. De modo que el paradigma bíblico es afín al paradigma de Pachakuti de liberación comunitaria inca.

Bien dicen los testimonios bíblicos cuando Jesús indica que es ungido por el Señor para anunciar las buenas nuevas a los pobres y gozar el Año Agradable del Señor. Por lo que entonces, en adelante se desarrollará sobre el Dios liberador del pobre.

2. El Dios liberador del pobre.

Se tratará de interpretar desde la visión de la cultura inca acerca de “Dios liberador del oprimido”, en el evangelio de Lucas 4:16-22.

En efecto, se explicará dos elementos teológicos: a). El sentido del pobre y sus características y, b) el Dios del jubileo liberador del pobre.

a. El sentido del pobre y sus características. Para entender el sentido del pobre, se explicará de una manera ordenada: **primero** la palabra pobre es el vocablo

latín “pauper”, que significa “desprovisto o mal provisto de lo necesario” conforme reza en el pequeño Diccionario Larousse Ilustrado (1987). Con respecto a la situación de “las clases de pobres”, en el mismo diccionario se describen los sinónimos tales como “apurado, desdichado, desgraciado, desheredado, infeliz, necesitado y paria”.

Todas las palabras o términos arriba mencionados son adjetivos calificados que tratan de explicar el verdadero sentido de la palabra pobre.

Segundo. En el vocablo griego, la palabra clave es *Ptochos*, que quiere decir “pobre”. Esta palabra se explica en relación con el Antiguo Testamento en forma amplia por Esser (1985). La palabra Ptochos es la versión de LXX, reemplazan a cinco palabras equivalentes hebreas y se encuentra como cien veces. Estas palabras son las siguientes: *Ani* que quiere decir vasallo, o subordinado como humilde o esclavo. Para la ilustración de la palabra *Ani*, se puede recurrir a la explicación de la situación histórica de Israel, hecho esclavo de Egipto (Éxodo 1:11). La otra palabra es *Dal*, que significa débil materialmente, desdichado y pobre socialmente. El profeta Amós es quien declara contra los opresores que pisán a los débiles y venden al pobre por un par de sandalias (Amós 2:6). Luego viene la palabra *Ebyon*, que quiere decir pedir limosna y mendigar económicamente. El pobre es aquel cojo que vivía de la limosna, como en el testimonio de Hechos 3:2. *Ras*, quiere decir necesitado o indigente, y también está relacionado con el aspecto económico. Por ello Lucas habla de la necesidad de trabajar y, una vez obtenidos sus frutos ayudar a los necesitados (Hechos 20:35). Y finalmente la palabra *Misken*, que significa subordinado o inferior en lo social y económico. Según los testimonios del Nuevo Testamento, los subordinados o en condición de subordinados eran los obreros y trabajadores que muchas veces no recibían sus salarios por parte de los patronos. Encontramos la severa exhortación de Santiago a los ricos que no pagan los salarios a los obreros (Santiago 5:4) (p. 381).

Tercero. Para Lucas autor del tercer Evangelio, el pobre es el que sufre en hambre y el que es aborrecido por los demás de la sociedad. De manera que la palabra pobre es el adjetivo que califica al sujeto sufriente, material y social. Al respecto Esser (1985) explica:

En Lucas las bienaventuranzas fundamentalmente se reducen más a la pobreza (los pobres, los que lloran, los que padecen de hambre, los que son aborrecidos por los hombres); las bienaventuranzas van seguido de los ayes o amenazas contra los ricos. (Lucas 6:24-269) (p. 383).

Con base en las explicaciones de la palabra pobre, ahora vamos arribar a la siguiente conclusión: la palabra pobre es un adjetivo que se le da a un sujeto social que se encuentra en un estado débil físicamente y vulnerable socialmente. Es un sujeto humano que posee a penas los escasos bienes económicos, lo cual implica que esta privado de satisfacer las necesidades básicas de la vida como la alimentación, la salud, el agua potable, la educación, el techo, etc.

Es un sujeto humano y social que se encuentra débil, sufre y lucha por superar la pobreza en que está envuelto como producto de un sistema social injusto y anti-humano. Pero no solo es la pobreza material lo que afecta al sujeto, sino también la debilidad

espiritual en cuanto a la escasa relación que podría sostener al ser humano con su prójimo y el Señor creador de la vida.

Por lo tanto, es necesario analizar las características de sujeto social pobre a que nos referimos y que es tema candente en la actualidad; no para sacralizar al pobre, sino para reflexionar críticamente para luego superar, a la luz de la creación en justicia que viene de Dios.

Las características del pobre. Si el pobre es un sujeto social y débil y sufriente, entonces, ¿Quién es el pobre específicamente y cuáles son sus características en la Biblia y la historia? El desafío de la pregunta nos lleva a buscar la respuesta en la Biblia y la historia en que vive el sujeto en cuestión. Pero hay que tener en cuenta que los testimonios bíblicos y la historia no son dos cuestiones separadas. Por cuanto que la revelación de Dios de que había la Biblia está registrada en la historia. Esta es la razón que nos motiva a reflexionar de manera distinta y lógica desde la perspectiva de la opresión y la lucha por la liberación de la cultura inca.

Primero. El mensaje de Lucas 4:18 esta traducido al español con ciertas variaciones en las diferentes versiones bíblicas. El texto del mensaje de Jesús “anuncia a los pobres la buena nueva”, los pobres son “los cautivos, los ciegos y los oprimidos”, según la Biblia Jerusalén (1897), que solo menciona tres características tal como acabamos de describir. En la Biblia de versión Reina Valera (1960), tiene cuatro características que son los “quebrantados de corazón, los cautivos, los ciegos y los oprimidos” (Lucas 14:18). En la Biblia de Versión Popular (1987), traduce las tres características que son “los presos, los ciegos y los oprimidos (Lucas 14:18).

En resumen las características del sujeto pobre se aclaran como “los quebrantados de corazón, los ciegos, los cautivos y los oprimidos”. Esas cuatro categorías básicas son las que caracterizan al pobre en el mensaje de Lucas 14:18.

Segundo. La descripción de las características de pobre en Lucas 14:18, nos invita interpretar su sentido socio-teológico de ayer y hoy. De ahí que los quebrantados de corazón se expliquen en dos sentidos. El corazón es un elemento material y órgano vital que genera la vida humana. Cuando el corazón sufre el deterioro algún daño, un golpe o finalmente la destrucción, entonces se detiene el funcionamiento y deja de existir la vida definitivamente. Pero también se explica en un sentido psíquico, intelectual, social y espiritual funcionan en forma coordinada junto al órgano vital, se entiende que la vida se realiza plenamente. Pero cuando uno o más elementos del corazón sufren algún deterioro, entonces la vida se realiza peligrosa de crisis. Por ejemplo, la ruptura de la vida matrimonial, la discriminación racial, social, cultural, la imposición unos valores sobre otros, la opresión política y la injusticia quebrantan el corazón humano y del pobre.

Así que, los quebrantados del corazón afectan la vida orgánica y espiritual del ser humano y sobre todo en el sujeto pobre. Al propósito Sorg comenta:

El corazón como órgano del cuerpo es sede de la fuerza y la vida corporal (Salmos 38:11; Isaías 1:5). Si fortalece el corazón con comida, es todo el hombre que con ello se revitaliza (Génesis 18:5; Jueces 19:5; I Reyes 21:7). En sentido figurado es el centro de la vida espiritual y anímica el interior del hombre. Ya entonces se percibe la íntima

relación entre los fenómenos espirituales anímicos y las relaciones funcionales de la actividad cardiaca (Sorg, 1985, p. 339).

De modo que el corazón quebrantado es el sujeto pobre que vive en una situación de deterioro de la vida, la falta de alimentación afecta el funcionamiento normal de la vida y la opresión socio-económica, política, social, cultural y religiosa también, afecta todo el proceso de la realización de la vida.

A los ciegos se les puede entender similar a los quebrantados de corazón en su doble sentido. En el sentido biológico y corporal, como situación que la persona vive privada de la realización completa de los miembros del organismo, por la falta de la vista que afecta gravemente a la integridad de la vida que Dios ha creado. Por otro lado en el sentido psicológico, social, intelectual y espiritual; el sujeto pobre está cubierto de vendas que no le dejan discernir su propia historia, ni analizar críticamente la situación de pobreza en que vive dentro de un sistema social, injusto tal cual ocurre con la cultura inca.

En cuanto al cautiverio es otro elemento que afecta a los pobres, porque en la época de Jesús los pobres vivían cautivos en calidad de prisioneros en su propia patria, o en la tierra extranjera bajo la opresión de los poderosos.

Finalmente, el oprimido es aquel que vive en un mundo de sufrimiento y bajo normas que se consideran como orden establecido que hay que cumplir estrictamente sin cuestionar o a tenerse a todos los riesgos y las consecuencias de las leyes opresivas que atentan contra la vida del pobre que se debate entre la vida y la muerte.

Tercero. Dios está de lado del pobre, del corazón quebrantado, del ciego, del cautivo y del oprimido. Con razón la actitud de Jesús es clara, objetiva y refleja una opción comprometida a favor de los pobres. Anuncia un nuevo mundo y la vida, porque ella es un don gratuito e Dios y debe ser administrada adecuadamente en el marco del equilibrio para el ser humano y en todos los tiempos. La actitud de Jesús en el testimonio de los evangelios es a favor de los pobres, cuando en el sermón del monte dice; “Bienaventurados los perseguidos por causa de la justicia, porque de ellos es el Reino de los cielos” (Mateo 5:10). Lo propio en el momento de hablar sobre el día del juicio resalta la visita de aquellos que atienden a los presos y hambrientos porque en esos actos también está presente El, participando y compartiendo unos con los demás tal como se informa en Mateo 25:39. En cuanto a los ricos privilegiados los exhorta a que comparten con los pobres, porque ellos son los lisiados, los cojos, ciegos e inhabilitados físicamente para realizar las actividades cotidianas (Lucas 14:12-14).

El testimonio de las bases bíblicas a que nos referimos anteriormente a partir de Lucas 4:18, es la muestra de una humanidad fraccionada entre ricos y pobres. Una humanidad que se debate entre la vida y muerte, entre el egoísmo individual y la lucha por una vida comunitaria, entre la guerra y la paz, entre el odio y el amor, entre los más fuertes contra los más débiles, entre una sociedad rural y la otra urbana con sus propias características y finalmente entre la esperanza y la fidelidad a Dios frente a las idolatrías materiales en contra de toda la voluntad de Dios. En ese tipo de mundo de la opresión la cultura inca se resiste por más de 500 años y lucha por el Pachakuti de la liberación comunitaria.

Las características de una humanidad fraccionada entre ricos y pobres no responden al proyecto del Reino de Dios, y por ello Jesús mismo anuncia las buenas nuevas a los pobres y rompen las barreras sociales creadas por los ricos, porque ellos (ricos) son los que causan la pobreza y las consecuencias del sufrimiento e injusticia en contra de una mayoría de la humanidad.

Pero las circunstancias históricas permiten al pobre tomar su propia conciencia de la situación real de sufrimiento que vive. Ese sufrimiento de la vida exige al pobre el despertar y el anhelo de la liberación como una esperanza de un mundo mejor y una vida nueva. En esta lucha histórica de los pobres, la experiencia de la fe dice que Dios está con ellos y así han entendido los escritores de la Biblia como Lucas en el mensaje de Jesús. El lugar donde se muestra una larga lucha y espera, pero el anhelo de la liberación es todo un pueblo, el pueblo oprimido que desea alcanzar la liberación socio-política con razón Tomas Hanks comenta:

Lucas hace patente que el pueblo de Dios en el Nuevo Testamento habla con la misma conciencia de ser un pueblo oprimido como lo habían hecho en el Antiguo Testamento (1:32-33; 51-55; 67 y 79), siempre es un pueblo pobre, humilde, oprimido que anhela liberación política (Hanks, 1982, p.62).

En conclusión, las principales características están expresadas en una serie de categorías bíblicas: el quebranto del corazón, la ceguera de la vista, el cautiverio y la opresión, tal como se refiere en Lucas 14:18 evidentemente, las características hablan de por sí que afectan globalmente la vida del pobre en lo económico, político, social, cultural y religioso.

De ahí que el sujeto pobre de la Biblia también es el sujeto oprimido y empobrecido que se manifiesta en la historia de la cultura inca. En ese contexto, el pueblo es quebrantado material y espiritualmente, cultural y espiritualmente, cultural e históricamente; es un pueblo que lucha por un mundo mejor, un anhelo y una esperanza de Pachakuti y la liberación.

Dios toma partido en ese contexto histórico de la opresión y pobreza, anuncia el jubileo de la liberación a los pobres, es un Dios liberador del pobre.

b. El Dios del jubileo liberador del pobre. Para comprender “el Dios del jubileo liberador del pobre”, desde la perspectiva incaica, tenemos dos elementos teológicos: La opción de Dios por los pobres y, el anuncio del jubileo de las Buenas Nuevas.

La opción de Dios por los pobres. En relación con la opción de Dios, Jesús dice que está ungido por el Señor y viene enviado para anunciar las Buenas Nuevas a los pobres, ellos son privilegiados de Dios y ha llegado el tiempo de la liberación.

La opción de Dios es la gracia a los quebrantados de corazón, ciegos, cautivos y oprimidos que reciben las buenas noticias. Es el momento del encuentro de Dios con la humanidad sufrida que el tercer evangelio informa (Lucas 4:16-22). El mensaje es la

revelación de Dios que opta por los pobres de una manera objetiva y en el desarrollo de la historia.

De ese modo se entiende que el proyecto de Dios es definitivo; es la plenitud de la vida a la que tiene derecho todo género humano. Pero la vida es en comunidad como un requisito indispensable de acuerdo con el modelo divino de la creación en comunidad al decir: “Hagamos al ser humano, a nuestra imagen y semejanza” (Génesis 1:26). Con razón los testimonios de los evangelios como en Juan dicen que Jesús “ha venido para dar vida, y vida en abundancia” (Juan 10:10).

Como la vida humana es parte del proyecto de Dios, eso quiere decir que la proclamación de la liberación o año de gracia para los pobres es una esperanza legítima en la opción de Dios. Él es quien amo al mundo y ha dado a su unigénito hijo (Juan 3:16), para que los que creen en él tenga vida. Pero la vida había caído en el cautiverio y la opresión; por lo ella exigía la restauración liberadora.

La restauración nos recuerda que el mensaje de Jesús en Lucas tiene una relación paradigmática con el mensaje de Isaías, según se indica en Isaías. 61:1-2, y ese mensaje tiene su base teológica en la ley de Dios estipulada en Levítico 25. De manera que los acontecimientos según la ley indican la liberación de los presos, el rescate de las tierras a favor de sus antiguos propietarios, el descanso de la tierra cada siete años, etc.

En el fondo, la opción de Dios por los pobres se manifiesta en Jesucristo. Él es la mayor revelación de Dios encarnado en el hombre de Jesús de Nazaret y personalmente participa en el proceso de desarrollo de la vida humana, no para ser absorbido en el proyecto humano, sino para realizar el proyecto del reino de Dios que apunta a una sociedad sin presos políticos, ni quebrantados de corazón, ni ciegos, ni oprimidos, ni menos ricos ni pobres que no responden a la voluntad de Dios. ¿Qué significa entonces el anuncio del jubileo?

El anuncio del jubileo de las Buenas Nuevas. Jesús termina la lectura del texto con la frase: “y proclamar un año de gracia del Señor” (Lucas 4:19). Es un anuncio que indica el nuevo acontecimiento de la historia y un nuevo tiempo, distinto del estilo de vida clasista que se vivió en la sociedad palestina e inclusive Jerusalén encontró a la larga dinastía herodiana y del poder sacerdotal de los judíos.

El anuncio de las Buenas Nuevas es una invitación a un nuevo banquete de la vida, lugar donde ofrece el espacio a todos sin distinción de edad, de sexo, niños, jóvenes, adultos, ancianos, mujeres, y hombres, negros y blancos, nativos y extraños, etc.

El anuncio de las Buenas Nuevas de Jesús en la calidad de un nuevo banquete, es una invitación que apunta hacia las transformaciones históricas, donde el banquete permita la participación comunitaria de todos los elementos de la gracia de Dios en relación con los aspectos económicos, la vida política, la vida social, los valores culturales, y la fe religiosa. Donde nadie impone, ni nadie es más que el otro en justicia.

Los propósitos de Dios liberador bíblico no son ajenos, sino afín cercano a los propósitos del Pachamama en la cultura inca que vive la resistencia más de 500 años

frente a la opresión injusta de la dominación y lucha por el Pachakuti de la liberación comunitaria.

La descripción analítica desarrollada, nos permite efectuar las siguientes conclusiones, a manera de aportación a la teología.

La perspectiva de la lectura de la cultura inca, ha descubierto que el Dios bíblico es distinto del Dios opresor colonial. El Dios bíblico según Levítico del Antiguo Testamento es un Dios de la vida comunitaria del pueblo de Israel; es un Dios centro de la historia de Israel que ofrece la buena tierra y una población próspera llena de vida.

El Dios bíblico en este sentido es un Dios que lucha contra la opresión social y religiosa; es un Dios que establece la ley del jubileo, libera a los presos, perdona las deudas, rescata y devuelve los bienes prestados o vendidos a los antiguos dueños, deja descansar la tierra en el tiempo del barbecho, anuncia las Buenas Nuevas de la liberación y el año agradable del Señor de los oprimidos (Isaías y Lucas).

Conclusiones. La fe en Pachamama y toda la teología inca, anterior a la conquista, permitió a la cultura inca hacer un discernimiento profético y hermenéutico entre el Dios conquistador opresor y el Dios bíblico liberador Pachamama se convirtió así, a lo largo del periodo colonial y republicano, en un verdadero principio hermenéutico diferenciador del Dios verdadero.

El mensaje del evangelio de Lucas en el Nuevo Testamento es un paradigma fundado en el mensaje del Antiguo Testamento, precisamente porque Jesús desaprueba toda clase de opresiones económicas, políticas, sociales, culturales y religiosas alentadas por el Imperio Romano.

El mensaje de Jesús es el preludio de un nuevo tiempo, una nueva historia, cuando la justicia debe imponerse contra la injusticia, la vida contra la muerte, la libertad contra la esclavitud opresora, la paz contra la violencia, el amor contra el odio, la fidelidad contra la infidelidad y anuncia las nuevas, el jubileo, el año de gracia del Señor y la liberación de los oprimidos, los ciegos, cautivos.

El sujeto social de la Biblia es el pueblo pobre y creyente que vivía una esperanza de un nuevo sistema de vida, que bien pudo haber sido una vida en comunidad tal como fue en el Antiguo Testamento. La fuerza de la fe en Jesucristo resucitado es la sostiene la historia del pueblo creyente, del corazón quebrantado, de los ciegos, de los cautivos y oprimidos de la tierra.

Finalmente nos queda muy claro que el Dios Pachamama es el sostén del sistema de vida comunitaria de la cultura inca. Permanece firme, vigente, aun en los últimos 500 años de resistencia, sufrimiento y dolor en el sistema de la opresión dominante.

En efecto, el mensaje del Dios Pachamama es un paradigmático de esperanza y Pachakuti de la liberación comunitaria de la cultura inca. Ese mensaje del Dios Pachamama, permitió a la cultura inca, el discernimiento hermenéutico para diferenciar entre el Dios de la Cristiandad colonial de la conquista común Dios opresor y anti-vida y el verdadero Dios de la Biblia, como un Dios de esperanza y liberación humana.

El gran desafío del futuro es la profundización de la investigación sistemática de la teología inca, y a partir de esa experiencia, hacer la lectura hermenéutica de la teología bíblica con miras hacia un profundo dialogo entre la cultura inca y lo bíblico, con un nuevo sujeto social que será la sociedad comunitaria, esperanza de la humanidad en el proyecto de Dios. Particularmente América Latina.

REFERENCIAS

LIBROS:

Biblia Jerusalén (1897).

Biblia Dios Habla Hoy (1987).

Biblia Reina Valera (1960).

Clevenot, Michel. (1978). *Lectura Materialista de la Biblia*. Salamanca: Ediciones Sígueme

Cunill, Pedro. (1978). *La América Andina*. España: Editorial Ariel

_____ (1985). *Diccionario teológico del Nuevo Testamento*. Salamanca, Ediciones sígueme.

Esser, H.H. (1985). *Diccionario teológico del Nuevo Testamento*. Salamanca: Ediciones Sígueme (Volumen VIII)

Flor G., Serrano/ Alonso Shokel. (1979). *Diccionario de terminología de ciencia bíblica*. Madrid: Ediciones Cristiandad

Hanks, Tomas. (1982). *Opresión pobreza y liberación: perspectivas bíblicas*. Miami Florida: Editorial caribe

Jeremias, Joachim. (1985). *Jerusalén en tiempos de Jesús*. Madrid: Editorial Cristiandad

Johannes, B. Bauer. (1967). *Diccionario de teología bíblica*. Barcelona: Editorial Herder

Marty, E. Martín. (1987). *Peregrinos en su propia tierra*. Bilbao: Editorial Deslío de Brouwer, S.A.

Nelson Wilton M. (editor). (1974). *Diccionario Ilustrado de la Biblia*. Miami Florida: Editorial Caribe

Pixley Jorge/ Boff, Clodovis. (1986). *Opción por los pobres*. España: Ediciones Paulinas

Saulnier Christiane y Rolland Bernard. (1986). *Palestina en tiempos de Jesús*. Navarra: Editorial Verbo Divino

Schurer, Emil. (1979). *Historia del pueblo judío en tiempos de Jesús*. Madrid: Ediciones Cristiandad.

Seldon Arthur/R.G. Pennance (copiladores). (1975). *Diccionario de Economía*. Barcelona: Ediciones Oikos-tau, S.A.

Sorg, Th. (1985). *Diccionario teológico del Nuevo Testamento*. Salamanca: Ediciones Sigueme (Volumen I).

Tamez, Elsa. (1985). *Santiago: Lectura latinoamericana de la epístola*. San José: DEI

Yoder, John H. (1985). *Jesús y la realidad política*. Buenos Aires: Ediciones Certeza

REVISTAS

Gallego, Epifanio. (1989). “*Mundo y reino, ayer y hoy*”. En Revista de Teología Bíblica-Biblia y fe. Madrid: Editorial Biblia y fe. Setiembre- diciembre, Volumen XV, Numero 45.

Hinkelanmert, Franz. “*Economía y Teología: Las Leyes del Mercado y la Fe*”. En Revista PASOS, San José: DEI, Mayo-Junio de 1989, No. 23 18 pp.

DOCUMENTOS INEDITOS

Aguilar, Rodrigo. (1989). “*Construyendo el Reino de Dios en el Compromiso Revolucionario Nicaragüense*” SIMPOSIO: Impresiones de Nicaragua, Costa Rica. UNA-Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión. 13 de setiembre de 1989.